## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA N° *Q3O* /22.-LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 FEB 2022

## SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera autorizada oportunamente mediante Resolución I.P.R.A. N° 285/21, del agente Joaquín Emanuel BECCARIA, Legajo N° 187, quien se desempeña en el ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, integrante del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 23 de marzo del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Documenta La Recepc	cial de Regulac Ición Sujeta a Lión de la Pres ptación Ni Cor	
Fecha:	Hora:	rujes:

JAVIER YMAKI LP.R.A. 15/2/22

SEÑOR PRESIDENTE INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS Dn. Antonio AROSTEGUICHAR SU DESPACHO

> Damian Alberto LÖFFLER Vicepresidente 1°

Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



"2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Surmeia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. República Argentina Poder Legislativo PODER LEGISLATIVO Presidencia BLOQUE FRENTE DE TODOS - P.J. 1 FEB. 2022 amite Docu SEÑORA PRESIDENTA:

Nota N° 021/2022 LETRA: M.N.M. Ushuaia, 10 de febrero de 2022

Por medio de la presente inhe dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la continuidad de la adscripción de la persona cuyos datos se indican más abajo, a los fines de que siga integrada al grupo de trabajo de la suscripta.

Adscripción: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos-P.J.

Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.

Solicitud de Adscripción: Joaquín Emanuel Beccaria.

Lugar de Trabajo: I.P.R.A. de Rio Grande.

Legajo Personal Nº: 187

Periodo de la adscripción: A partir del 23 de marzo de 2022, por 365 días.

Se adjunta:

\*Copia de D.N.I.

\*Recibo de haberes.

\*Copia Resolución I.P.R.A. Nº 0285/2021

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

A la Vicegobernadora y presidenta del Poder Legislativo Provincial Sra. Mónica Susana URQUIZA

riam Noemí MARTINEZ

Legisladora Provincial PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Damian Albertd LÖFFLER Vicepresidente 1º Poder Legislativo